Guayaquil, 11 de marzo de 2.015

SRA.

D . >

FANNY BEATRIZ RAMIREZ GARCES VDA. DE ZARLENGA Ciudad.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA Z.A.R.A. C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, y, a Ud. como **GERENTE GENERAL**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA Z.A.R.A. C. LTDA.**, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante Notaria Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado Juan de Dios Miño Frias, el 5 de agosto del año 1.983, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de agosto del año 1.983.

ATENTAMENTE

WILLIAM R. NÚÑEZ LÓPEZ

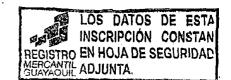
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, FANNY BEATRIZ RAMIREZ GARCES VDA. DE ZARLENGA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portadora de la cédula de ciudadanía número 090486943-5, agradezco y ACEPTO la designación que antecede.

Guayaquil, 11 de marzo de 2.015

FANNY BEATRIZ RÁMIREZ GARCES VDA. DE ZARLENGA GERENTE GENERAL

C.C. Nº. 090486943-5







NUMERO DE REPERTORIO:13.440 FECHA DE REPERTORIO:18/mar/2015 HORA DE REPERTORIO:13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecioeho de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMERCIAL E INMOBILIARIA Z.A.R.A. C.LTDA., a favor de FANNY BEATRIZ RAMIREZ GARCES VDA. DE ZARLENGA, de fojas 9.892 a 9.894, Registro de Nombramientos número 3.321.

Guayaquil, 20 de marzo de 2015

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:-

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1092689

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIO 1 4 ABR_2015 HORA: Receptor: Michelle-Calderon Palacios Firma: NPChelle